



**EL
CONSULADO DE
ESPAÑA EN
PEKÍN
INFORMA**

• BOLETÍN NÚMERO 62

23/05/2025

ÍNDICE:

<i>I. Destacados</i>	1
<i>II. Condiciones de entrada a China y de viajes al extranjero</i>	1
<i>III. Noticias del Consulado General de España</i>	3
<i>IV. España en China y en el mundo</i>	18
<i>V. ¿Sabías que?</i>	27
<i>VI. Nuestra comunidad</i>	29

I. DESTACADOS

1. La salud también viaja, calendario común de vacunaciones e inmunizaciones para 2025.
2. Acción de las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España en el exterior.
3. Asistencia consular en caso de detención policial.
4. Qué hacer en caso de estafas comerciales en China.
5. Qué hacer cuando nace tu bebé en China.
6. Cuestiones diversas sobre aduanas en China.
7. Ley de Arbitraje de la RP China.
8. Segundas Jornadas Chibérica del 27 al 29 de mayo.
9. Chen Lanbin, primer Embajador de la China Qing en España
10. Actividades del Instituto Cervantes del mes de mayo en Pekín y Shanghai.

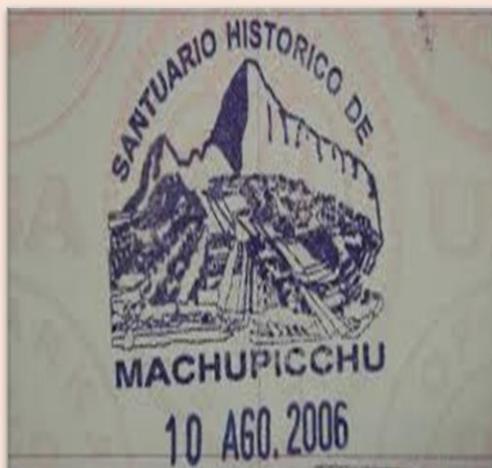
II. CONDICIONES DE ENTRADA A CHINA Y DE VIAJES AL EXTRANJERO

Periodo 09/05 – 23/05/2025

Empezamos con una nota importante para aquellos turistas españoles que llegan a China **a modo de aventura** y sin visado chino, habiéndose acogido a la exención del mismo para estancias de hasta y como máximo 30 días. El pasaporte ordinario español es el documento de identidad por excelencia reconocido en el exterior y que permite al titular del mismo ser identificado legal y oficialmente. En este sentido, dicho documento no es transferible, canjeable, vendible y no puede ser objeto de manipulación inapropiada, como por ejemplo realizar dibujos lúdicos de cualquier tipo en las páginas del pasaporte, o permitir que se coloquen sellos de lugares turísticos famosos del tipo “yo estuve en la Antártida”, “de la Torre Eiffel”, “Las Vegas” o de algún templo religioso conocido como el Taj Mahal, justificando así el viajero que realmente visitó esos lugares.

En este sentido, nuestro mensaje rotundo es que no hagáis uso inadecuado de vuestro pasaporte español, mantenedlo en buen estado, usadlo solo para viajes al exterior, para los controles de inmigración fronterizos, no lo extraviéis, no metedlo en la lavadora de forma accidental, no lo dobléis ni forzar su rotura bajo ningún concepto y mantenedlo siempre localizado, para evitar su pérdida. Ponemos en vuestro conocimiento que las autoridades fronterizas de multitud de países, en especial del sureste asiático, son muy estrictas en cuanto a la conservación de los pasaportes extranjeros. Las mismas revisan con mucha atención los sellos oficiales de entradas y salidas de otros aeropuertos internacionales, no toleran ni permiten que en los pasaportes aparezcan pegatinas publicitarias, ni sellos de carácter lúdico, comercial, escolar o turístico. En el caso de detectar anomalías como las descritas,

pueden NO permitir la entrada al país, y ser devueltos al país de procedencia. Sed responsables y así evitaremos sorpresas muy desagradables durante vuestros desplazamientos y viajes en el extranjero. **El pasaporte español no es un juguete ni un objeto de carácter lúdico.**



Sobre asuntos relacionados con la salud en China, os informamos sobre la existencia de una **nueva ola de COVID19** que – según los expertos – está en fase de inicio y se espera que finalice a finales de junio. Esta vez, **la variante predominante es la XDV y es muy contagiosa**. Sin embargo, según las noticias analizadas, su patógeno, es decir, la capacidad de causar síntomas serios, es relativamente bajo. Los síntomas más significativos son muy parecidos al de brotes anteriores, con la salvedad de que en esta nueva ola, los dolores de garganta y la tos son más severos. En provincias del noreste de China, esta ola se inició antes que en el resto del país, y allí ya se ha alcanzado el pico más alto. Esta variante no supone peligro para la población joven pero sí para los ancianos mayores de 65 años, solo en aquellos individuos quienes ya sufran condiciones crónicas de mala salud. Las autoridades sanitarias chinas han informado que la situación está bajo control y se pide calma a la población.

Por tanto, en caso de que presentéis síntomas evidentes de COVID19, os recomendamos que acudáis al hospital más cercano para recibir el tratamiento médico previsto por dicha institución médica. También podéis acudir a una farmacia para adquirir la medicación que sea la más adecuada para afrontar los efectos de COVID19. Si no queréis contagiar al prójimo, no estaría mal que usarais mascarilla facial.



FUENTES INFORMATIVAS PARA SEGUIMIENTO DE NOTICIAS

Global Times – www.globaltimes.cn
Agencia Xinhua de noticias – www.spanish.xinhuanet.com
China Daily – www.chinadaily.com.cn
China Southern Morning Post – www.scmp.com
People`s Daily online – en.people.cn
China Radio International – espanol.cri.cn
ECNS/China News Service – www.ecns.cn
China Internet Information Center – www.china.org.cn

III. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA



El pasado 16 de mayo se produjo el acto de opción a la nacionalidad española por parte de la súbdita británica Carena Fleur Gibson Hill. La obtención de la nacionalidad española ha sido posible vía la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. Le deseamos todo lo mejor para su nuevo periplo de vida como nacional española, tanto en la esfera profesional como privada.



Recientemente tuvo lugar la opción a la nacionalidad española por parte de Ricardo Henrique Almeida Soltero, nacional de Brasil, vía la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. Le deseamos todo lo mejor para su nuevo periplo de vida como nacional español, tanto en la esfera profesional como privada.



La cineasta española Arantxa Echevarría participó el pasado 13 de mayo en el festival de cine llamado "Nuevo Cine Español". Dicho evento fue organizado por el Instituto Cervantes de Pekín, en colaboración por BAKTAN Culture y el Festival Cine por Mujeres Madrid. La citada directora tuvo la oportunidad de presentar sus dos películas: "Chinas" y "La infiltrada". Sobre Arantxa, comentar que es una directora comprometida con temas sociales

El Ministerio de Sanidad de España ha publicado en su página web información precisa consejos generales para el viajero, del cual destacamos y aconsejamos la lectura de los siguientes puntos (adjuntamos archivo PDF al presente Boletín Informativo):

1. Riesgos sanitarios medioambientales.
2. Principales vectores de enfermedades y enfermedades que transmiten.
3. Vacunaciones obligatorias.
4. Vacunaciones recomendadas.
5. Prevención del paludismo.
6. Durante el viaje.
7. Cuidado con el agua.
8. Cuidado con los baños.
9. Protección contra animales.
10. Enfermedades de transmisión sexual.
11. Consejos después del viaje.

Más información en detalle en el siguiente enlace:

www.sanidad.gob.es/areas/sanidadExterior/laSaludTambienViaja/consejosSanitarios/docs/consejos_sanitarios.pdf

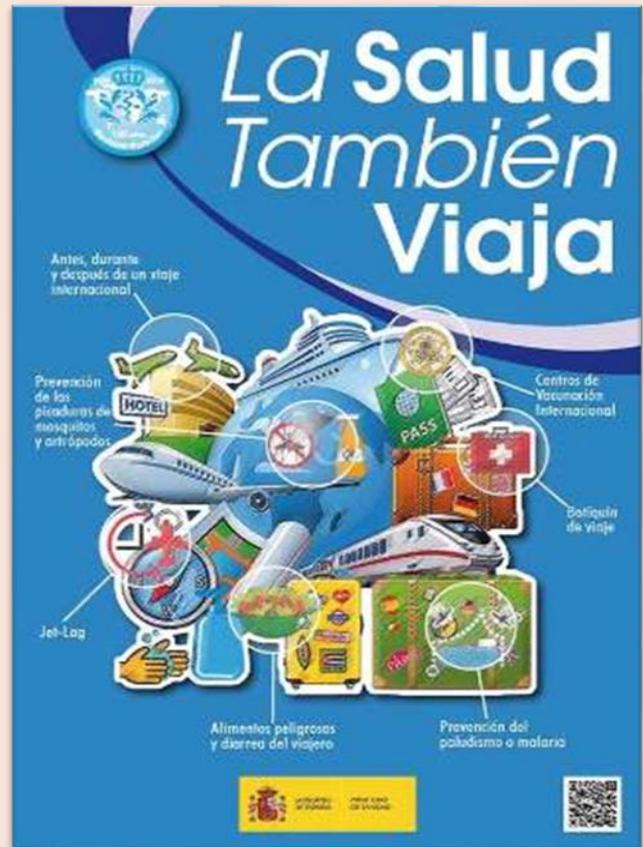
Te interesa saber que en cada provincia de España hay Centros de Vacunación Internacional con sus direcciones de localización, teléfonos de cita previa y consulta médica, correos electrónicos institucionales de consulta para los ciudadanos, y horarios de atención al público. Consulta el siguiente enlace para localizar el que sea de tu conveniencia:

www.sanidad.gob.es/areas/sanidadExterior/laSaludTambienViaja/centrosVacunacionInternacional/centrosvacu.htm

En el siguiente enlace puedes acceder a un programa llamado: **“Autogeneración de consejos sanitarios en relación a su viaje”**. Esta aplicación te va guiando convenientemente y te dicta qué pautas vacunacionales debes seguir para viajar al país de tu destino vacacional. Te recomendamos muy encarecidamente que lo utilices.

sisaex-vac-cita.mscbs.gob.es/sanitarios/consejos/datosViajero/iniciarConsejos.do

Finalmente, te aconsejamos que acudas a tu hospital habitual en China para que te asesoren sobre el tipo de vacunas idóneas recomendadas para el país de destino y así te sometas al proceso de inoculación más oportuno, con la debida antelación.



El Ministerio de Sanidad de España ha publicado en su página web un folleto informativo titulado: **“Guía de consejos y recomendaciones sanitarias”**, el cual está disponible en el siguiente enlace: www.sanidad.gob.es/areas/sanidadExterior/laSaludTambienViaja/infografia/docs/laSaludTambienViaja22.pdf

El aumento del número de viajeros que se dirigen a países exóticos o tropicales ocasiona que muchas personas estén expuestas a enfermedades diferentes a las de su entorno habitual, siendo conveniente conocer los riesgos y las medidas preventivas a adoptar.

Antes del viaje	Durante el viaje
<p>No dejar para el final los aspectos sanitarios del viaje.</p> <p>PREPÁRELO:</p> <p>Consulte con un CENTRO DE VACUNACIÓN INTERNACIONAL al menos un mes y medio antes del inicio del viaje.</p> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> </div> <p style="font-size: small; text-align: center;">Botiquín Certificado de Vacunación Internacional (Fiebre Amarilla) Vacunaciones necesarias Inmunizaciones recomendadas Quimioprevia Ropa y calzado adecuados</p>	<p>SE FACILITARÁ:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Información individualizada sobre vacunaciones y demás medidas preventivas para el viaje. ■ Vacunaciones obligatorias o recomendadas. ■ Certificado de Vacunación Internacional en caso de ser necesario. ■ Medidas para prevenir el paludismo o malaria. ■ Información sobre la prevención de riesgos relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> ■ alimentos y bebidas ■ el entorno: sol, baños, insectos, agua, cisterna, ... ■ Consejos para prevenir Infecciones de transmisión sexual. <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> </div> <p style="font-size: small; text-align: center;">Alimentos Bebidas Factores climáticos Insectos Baños Accidentes Altitud Infecciones de transmisión sexual Jet Lag</p>
Después del viaje	
<p>Informe a su médico del viaje realizado en los 12 meses posteriores al retorno.</p>	



Acción de las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España en el exterior

Os informamos que las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social están presentes en cada vez más Embajadas de España en el exterior. Estas Consejerías ofrecen servicios a la ciudadanía como:

1. Prestaciones por razones de necesidad: ancianidad e incapacidad.
www.inclusion.gob.es/web/cartaespana/-/prestacion-por-razon-de-necesidad
2. Prestaciones “Niños de la Guerra”.
www.inclusion.gob.es/web/cartaespana/-/prestacion-ninos-de-la-guerra
3. Ayudas asistenciales extraordinarias para residentes en el exterior (Programa 2).
www.inclusion.gob.es/web/cartaespana/-/ayudas-asistenciales-extraordinarias-para-espanoles-residentes-en-el-exterior
4. Adveración de documentos para tramitar el Certificado de Emigrante Retornado.
www.inclusion.gob.es/web/cartaespana/-/certificado-de-emigrante-retornado
5. Información sobre el programa de Pensión asistencial por ancianidad para españoles de origen retornados.
www.inclusion.gob.es/web/cartaespana/-/pension-asistencial-por-ancianidad-para-espanoles-de-origen-retornados
6. Programa de retorno voluntario asistido y reintegración con especial atención a personas vulnerables
7. Programa de retorno voluntario productivo
8. Gestión de la contratación colectiva en origen (GECCO)
9. En cuanto a Seguridad Social, ofrecen servicios como:

En cuanto al ámbito de la Seguridad Social española, las Consejerías ofrecen servicios como:

1. Certificados de Control de vivencia/ Fes de Vida
2. Información general sobre los instrumentos internacionales en materia de Seguridad Social
3. Información para asistencia sanitaria
4. Vida laboral.

Además, las Consejerías ejercen de Puntos Violeta en el Exterior, aplicando el protocolo de actuación en

caso de violencia de género.

www.inclusion.gob.es/web/cartaespana/-/el-gobierno-refuerza-la-proteccion-a-las-victimas-de-violencia-de-genero-en-el-exterior

En la actualidad, hasta ahora están operativas un total de 24 Consejerías, algunas con acreditación en terceros países. Estas son: Alemania (Polonia), Argentina, Francia (Andorra), Suiza (Austria y Liechtenstein), Bélgica (Luxemburgo y Países Bajos), **China**, Dinamarca (Finlandia, Suecia, Estonia, Letonia, Lituania y Noruega), Italia (Grecia y Rumanía), Reino Unido (Irlanda), Marruecos (Túnez), México (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), Perú (Bolivia), Senegal (Gambia, Cabo Verde y Guinea Bissau), Uruguay (Paraguay) y Venezuela (Colombia y República Dominicana), sin olvidar las sedes en los siguientes organismos internacionales llamados OIT y Bélgica-Unión Europea. No obstante a lo anterior, adjuntamos al siguiente boletín informativo un archivo PDF el cual contiene toda la relación de Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España repartidas por multitud de países, incluidas sus direcciones y datos de contacto.

Más información detallada en el siguiente enlace de Carta de España online adscrita al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

www.inclusion.gob.es/web/cartaespana/-/acuerdos-de-movilidad-para-jovenes-1



Asistencia consular en caso de detención policial

Si tú mismo o algún conocido o amistad tuya de nacionalidad española fuera detenido por la policía local china, te interesa saber que cuando un español es detenido en el extranjero, **las autoridades del país están obligadas a comunicar a la Oficina Consular de España dicha detención**, siempre que el detenido lo solicite. Además, deben ofrecer al detenido la posibilidad de contactar con la Oficina Consular y facilitarle los medios para hacerlo, si lo desea. Si un español es detenido en la demarcación consular del Consulado General de España en Pekín, tiene derecho a comunicarse con su representante consular, llamando al teléfono de emergencia consular: (0086) 1391 146 1886. Si el español detenido lo autoriza,

el funcionario consular le visitará en prisión. Más información ampliada y en detalle, en el siguiente enlace:

www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Emergencia+Consular&scs=Detenidos



Qué hacer en caso de estafas comerciales en China

Si tú como empresario residente en China o algún conocido tuyo que ha venido por negocios a este país, fueras objeto de algún tipo de **estafa comercial y económica o chantajes**, te aconsejamos que en primer lugar acudas a Consejería de Interior de la Embajada de España en Pekin, e informes a dicha unidad sobre todo lo acontecido (aportando pruebas, datos, nombres, direcciones, intercambio de correos-e). La citada Consejería puede orientarte sobre los siguientes pasos a dar (de haberlos y si procede darlos) incluyendo la interposición de una denuncia por fraude (o de otro tipo análogo) ante el Ministerio de Seguridad Pública de la RP China. Estos son los datos de contacto de la citada Consejería:

5-1-132, Tayuan Diplomatic Residence Compound

Xindong Road, 1 - Chaoyang District 100600

Teléfono: (+86 10) 8532 1320

Fax: (+86 10) 8532 2296

Correo electrónico: consejeria.china@mir.es



Qué hacer cuando nace tu bebé en China

Si tú residiendo en China estás casado/a con un nacional extranjero (no chino/a) y tu bebe ha nacido recientemente o está próximo a nacer, te interesa saber que debes registrar tu bebe en el Buró de Entradas y Salidas más cercano a tu lugar de residencia. Se trata pues de que tu hijo/a obtenga su residencia temporal o de larga duración, y así resida legalmente en la RP China. Según las autoridades chinas competentes, tienes **un plazo máximo de 60 días para hacerlo**. Para ello

debes presentar los pasaportes originales (y fotocopias), más los visados chinos de residencia (y fotocopias de los mismos) tanto tuyo como de tu esposa y también el certificado de nacimiento del bebe, que lo expide el hospital chino donde nació. El trámite de registro en el citado Buró es gratis. Si te encontraras en Pekín, puedes consultar este enlace del Gobierno de la Municipalidad de esta ciudad, en el que puedes encontrar todas las direcciones de los Burós de Entrada y Salida de Pekín. Te aconsejamos que revises las pestañas: “points for attention” y “legal reminders”.

<https://english.beijing.gov.cn/livinginbeijing/newborninfants/index.html>

Al hilo de lo anterior, una vez que tu hijo/a haya nacido en China, debes proceder a la inscripción del nacimiento en el Registro Civil del Consulado de España más cercano a tu lugar de residencia. La Oficina Consular, aparte de la documentación preceptiva, podrá pedir datos o documentos adicionales cuando sean necesarios para valorar el expediente. Los documentos extranjeros chinos **deben estar apostillados con el sello de la Apostilla de la Haya** y, en su caso, traducidos oficialmente al castellano. Practicada la inscripción, se entregará **un certificado literal de nacimiento**. La inscripción del nacimiento es gratuita. Más información sobre los requisitos para proceder la inscripción del nacimiento de tu bebe en el Registro Civil del Consulado español de turno, en el siguiente enlace:

www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Familia&scs=Nacimientos

出生医学证明
BIRTH CERTIFICATE

《出生医学证明》根据《中华人民共和国母婴保健法》制定；是在中华人民共和国境内出生人口的法医学证明；由新生儿父母或监护人妥善保管，不得出卖、转让出借和私自涂改；申报出生登记时必须出示此证明。

新生儿姓名 刘德华 男 女 出生日期 2008年10月9日17时05分
 Full name of baby Male Female Date of birth Year Month Day Hour Minute

出生地 湖北省荆州市云球县(区)唐安乡 出生孕周 40周
 Place of birth Province City County(District) Township Gestation(week) Week

健康状况 良好 一般 差 体重 克 身高 公分
 Health status Well Normal Weak Weight g Height cm

母亲姓名 段丽霞 年龄 23 国籍 中国 民族 汉
 Full name of mother Age Nationality Nationality

身份证号 0000023198612260000
 Identity card NO.

父亲姓名 刘光照 年龄 23 国籍 中国 民族 汉
 Full name of father Age Nationality Nationality

身份证号 0000023198603180000
 Identity card NO.

出生地点分类 医院 妇幼保健院 家庭 其它
 Type of place General hospital MCH hospital Home Other

接生机构名称 荆州市第二人民医院
 Name of facility

出生证编号 H000650883 签发日期 2008年10月17日
 Birth certificate No Date of issue Year Month Day

湖北省出生医学证明 专用章 荆州市 发证机构(盖章/印章)

Realización de prácticas laborales en Organizaciones Internacionales

Si te interesa mejorar tu formación profesional y realizar prácticas en instituciones europeas, puede que te interese conocer las ofertas que ofrece la Unión Europea. Para mayor información consulta el siguiente enlace:

www.eeas.europa.eu/eeas/vacancies/en?f%5B0%5D=contract_type%3ATrainee

Al hilo de lo anterior, te informamos que UNICEF ofrece también amplias posibilidades de formación y mejora de tus expectativas profesionales. En este sentido consulta las ofertas de empleo actuales que UNICEF ha publicado en el siguiente enlace:

jobs.unicef.org/en-us/filter/?search-keyword=&work-type=internship

Y ya para terminar, te informamos sobre las ofertas de prácticas que ofrece la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico). Más información en el siguiente enlace:

www.oecd.org/careers/internship-programme/



Cuestiones diversas sobre aduanas en China

Si te interesan las cuestiones relativas a aduanas en China, te informamos que el State Council of PR China ha publicado una serie de preguntas y respuestas que explican en detalle la normativa y funcionamiento de la sección de aduanas y que puede venirte bien conocer con antelación para poder preparar tu viaje en condiciones. Puedes acceder a esta información a través del siguiente enlace:

english.www.gov.cn/services/visitchina/202008/04/content_WS5f2905dec6d029c1c26372f0.html

Del citado enlace destacamos los siguientes puntos en inglés, cuya lectura recomendamos encarecidamente:

1. Details about the "Goods to Declare" and "Nothing to Declare" clearance system
2. Articles prohibited as imports
3. Articles prohibited as exports
4. Articles subject to restrictions as imports
5. Articles subject to restrictions as exports
6. Printed, audio and video articles prohibited as imports
7. Printed, audio and video articles prohibited as exports
8. Customs declaration and clearance requirements in the process of mail posting



Preparación de documentación para solicitar visado chino de entrada

Si estás interesado en conocer la tipología de visados chinos, y algún familiar, conocido o amistad

necesita solicitar un visado para poder entrar a China para estancias superiores a 30 días, te informamos que el State Council of PR China ha publicado en su página web información precisa sobre qué documentación e información es necesaria aportar para la solicitud de una serie de visados chinos. Puedes acceder a esta descripción en detalle a través del siguiente enlace:

english.www.gov.cn/services/visit_china/2014/08/23/content_281474982978386.htm



Ley de Arbitraje de la RP China

Si te dedicas a las transacciones comerciales internacionales con China, y en caso de te enfrentes con algún tipo de conflicto económico-comercial, te interesa saber la existencia de la: “**Arbitration Law of the People's Republic of China**”. De esta ley destacamos los artículos siguientes, cuya lectura recomendamos:

“Article 1 The law is formulated with a view to ensure fair and timely arbitration of economic disputes, reliable protection to legitimate rights and interests of parties concerned and a healthy development of the socialist market economy”.

“Article 2 Contractual disputes between citizens of equal status, legal persons and other economic organizations and disputes arising from property rights may be put to arbitration”.

“Article 3 The following disputes cannot be put to arbitration:

1. Disputes arising from marriage, adoption, guardianship, bringing up of children and inheritance.
2. Disputes that have been stipulated by law to be settled by administrative organs”.

El National People’s Congress of PR China ha publicado en su página web la citada ley, que entró en vigor el 01/09/1995 y que está disponible en el siguiente enlace:

www.npc.gov.cn/zgrdw/englishnpc/Law/2007-12/12/content_1383756.htm



China International Economic and Trade Arbitration Commission (CIETAC)

Al hilo de lo anterior, te informamos que el arbitraje internacional es **un procedimiento voluntario a través del cual dos partes implicadas y afectadas por un conflicto, alcanzan un acuerdo para determinar a qué órgano arbitral van a acudir, cuál va a ser el tribunal y su sede, cuántos jueces lo van a componer, incluso cuáles van a ser las reglas del procedimiento**. En el caso de China, la siguiente entidad llamada “China International Economic and Trade Arbitration Commission” (**CIETAC**) es la autoridad responsable de proveer servicios de arbitraje. Fue creada en 1956. CIETAC resuelve de manera independiente e imparcial disputas comerciales, así como disputas de inversión **mediante arbitraje**. El Centro Europeo de Arbitraje CIETAC se compromete a promover el arbitraje CIETAC en Europa, cooperando con instituciones europeas de arbitraje internacional, brindando servicios de asesoramiento y arbitraje a las partes cercanas. Los casi 30.000 casos de arbitraje concluidos de la CIETAC han involucrado **a partes de más de 100 países y regiones fuera de China continental, y sus laudos han sido reconocidos y ejecutados en 159 países y regiones**.

Más información en los siguientes enlaces:

cietac-eu.org/wp-content/uploads/2024/08/CIETAC-Arbitration-Rules-2024.pdf sobre las reglas de arbitraje de la CIETAC correspondientes al 2024.

cietac-eu.org/ sobre preguntas y respuestas relacionadas con la práctica de la CIETAC.

www.cietac.org/?l=en **sobre CIETAC en China.** Tienes que hacer click en la pestaña EN, para elegir el idioma inglés.

Sede central en China:

6/F, CCOIC Building, No.2 Huapichang Hutong, Xicheng District, Beijing, 100035, P.R.China

Tel: 010-82217788, 64646688

Fax: 010-82217766, 64643500

P.C.: 100035

Email: info@cietac.org

Sede CIETAC en Europa:

Mariahilfer Straße 47/1/3, 1060 Viena, Austria

+43 (1) 310 3110

+43 (1) 310 3110 01

infoeu@cietac.org



La sección consular del Ministerio de Asuntos Exteriores de la RP China ha publicado un **cuestionario de preguntas y respuestas sobre la aplicación de la exención del visado chino para nacionales de 43 países**, según medidas unilaterales por parte del citado país. Se trata de un total de 11 preguntas con sus

sendas respuestas que aclaran mucho este tipo de situación de exención del visado chino. Puedes acceder a este cuestionario a través del siguiente enlace:

mp.weixin.qq.com/s/GMIeTIEofadbUfvZCsoAEA

INFORMACIÓN DE CONTACTO BÁSICA DE LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PEKÍN Y CONSULADOS DE ESPAÑA EN CHINA:

CDTI SOST China Oficina española de Ciencia y Tecnología -- Correo electrónico: china@cdti.es

Agregaduría de Defensa -- Correo electrónico: agredpek@oc.mde.es

Consejería de Interior -- Correo electrónico: consejeria.china@interior.es

Consejería de Educación -- Correo electrónico: consejeria.cn@educacion.gob.es

Consejería Económica y Comercial -- Correo electrónico: pekin@comercio.mineco.es

Consejería de Turismo -- Correo electrónico: beijing@tourspain.es

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación -- Correo electrónico: pekin@mapa.es

Consejería de Información y Prensa-- Correo electrónico: consejeria.pekin@mpr.es

Consejería de Finanzas – Correo electrónico: Finanzas.china@hacienda.gob.es

Consejería de Trabajo, Seguridad Social y Migraciones – Correo electrónico: china@mites.gob.es

Más información detallada en el siguiente enlace de la Embajada de España en Pekin:

www.exteriores.gob.es/Embajadas/pekin/es/Embajada/Paginas/Contacto.aspx

Consulado de España en Cantón:

Correo-electrónico: cog.canton.nac@maec.es (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 20 3892 7185 / 3892 8909

Consulado de España en Shanghai:

Correo electrónico: cog.shanghai.nac@maec.es (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 21 63213543

Consulado de España en Chengdu:

Correo electrónico: cog.chengdu@maec.es

Teléfono: (0086) 28 60801696

Consulado General de España en Hongkong:

Correo electrónico: cog.hongkong@maec.es

Teléfono: (852) 2525 3041

Somos tu Consulado en Mongolia, y a tal efecto te informamos sobre las siguientes noticias:

Celebración del 37º Festival del Libro de Primavera

Si te interesa el mundo de la lectura, te informamos que el pasado 16 de mayo tuvo lugar la inauguración del Festival del Libro de Primavera en su edición número 37, la cual fue organizada por la ONG “Nomyn Soyolt Yurtunts”. El lema elegido para esta edición ha sido: “Leamos más”, y ha sido

auspiciado por el Presidente de Mongolia, Khurelsukh Ukhnaa. También han participado en la organización de la feria: la Oficina del Presidente de Mongolia, el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático, el Ministerio de Cultura, Deportes, Turismo y Juventud, la Oficina del Gobernador de la capital y el Departamento de Cultura y Artes de Ulan-Bator. Este festival que se celebra cada primavera y otoño, atrae a más de 300.000 visitantes e involucra a más de 200 editores junto con unos 300 autores, traductores, editores, ilustradores e investigadores. Más información en el siguiente enlace:

montsame.mn/en/read/369618



Participación de Mongolia en misiones de mantenimiento de la paz de la ONU

Durante los pasados 13-14 de mayo de 2025, tuvo lugar en Berlín la reunión Ministerial de Mantenimiento de la Paz de la ONU 2025. A la misma acudió el ministro de Defensa de Mongolia, Byambatsogt Sandag, quien se reunió con el secretario general de la ONU, António Guterres, y señaló que Mongolia había cumplido el compromiso asumido en la Cumbre de 2023 al aumentar al 15 % la proporción de mujeres en el personal de mantenimiento de la paz que prestan servicios en las misiones de paz de Mongolia. El ministro de Defensa, Byambatsogt, afirmó que, en el complejo contexto geopolítico mundial actual, Mongolia cumplirá con sus obligaciones con la comunidad internacional y colaborará con la ONU para superar los desafíos actuales. Más información en el siguiente enlace:

montsame.mn/en/read/369436



Lanzamiento de la red 5G en Mongolia

Si te interesa el mundo de la telefonía móvil en Mongolia, ponemos en tu conocimiento que en fechas recientes, se ha lanzado oficialmente la red 5G, marcando el comienzo de una nueva era tecnológica. Este lanzamiento cumple uno de los objetivos clave del Ministerio de Desarrollo Digital, Innovación y Comunicaciones de Mongolia para 2025. La introducción de la red 5G traerá consigo avances notables en los sectores de las comunicaciones, la industria, la educación, la salud y la minería. Además, un internet rápido y fiable reducirá la brecha digital entre las zonas urbanas y rurales y permitirá a los pastores y residentes locales acceder a información online vía servicios electrónicos. También facilitará el establecimiento de una Zona Industrial Especializada en la región de Gobi y contribuirá al desarrollo de la educación a distancia y la telemedicina. Si bien la escasa población y el vasto territorio de Mongolia requieren grandes inversiones para construir infraestructura 5G, las compañías operadoras de redes móviles están comenzando a implementar redes 5G por etapas, tras haberlas probado con éxito. Más información en el siguiente enlace: montsame.mn/en/read/369748



IV. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO



“MISA DE INICIO DEL PONTIFICADO DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIV. Sus Majestades los Reyes asistieron en Roma a la Misa de inicio del Pontificado de Su Santidad el Papa León XIV”. Noticia publicada el 18/05/2025 por La Casa Real de su Majestad el Rey.

www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=16541



“ENTREGA DE LA XVIII EDICIÓN DEL "PREMIO EUROPEO CARLOS V", OTORGADO AL EXCMO. SR. JOSEP BORRELL FONTELLES. Su Majestad el Rey, presidente de honor de la Fundación Yuste, hizo entrega del “Premio Europeo Carlos V” al Excmo. Sr. Josep Borrell Fontelles, por “su trayectoria, actividad, ferviente defensa de la paz, la democracia y los valores europeos, y su contribución a la integración europea e impulso al desarrollo de la acción exterior de la Unión Europea en diversos campos, contribuyendo a fortalecer el papel y liderazgo de la Unión Europea en el mundo”. Noticia publicada el 09/05/2025 por La Casa Real de su Majestad el Rey.

www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=16529



“Jordi Hereu preside **el Día de España en la Expo Osaka**, reforzando lazos con Japón. Más de medio millón de visitantes han disfrutado del Pabellón de España”. Noticia publicada el 16/05/2025 por Empresa Exterior.

empresae exterior.com/art/97445/jordi-hereu-lidera-celebracion-del-dia-de-espana-en-expo-osaka-impulsando-lazos-bilaterales



“Rioja celebra un **Siglo de Denominación de Origen** con deslumbrante evento en Nueva York. El evento congregó a una distinguida audiencia compuesta por expertos en gastronomía, diplomáticos, periodistas influyentes y líderes de opinión del sector vinícola”. Noticia publicada el 16/05/2025 por Empresa Exterior.



“Salamanca se come el mundo en la **Cumbre Internacional de la Gastronomía**”. Noticia publicada el 19/05/2025 por Intereconomía.

www.intereconomia.com/castilla-y-leon/salamanca-se-come-el-mundo-en-la-cumbre-internacional-de-la-gastronomia-20250519-1803/



“**Santander, reconocido como mejor banco del mundo para pymes** por la organización Qorus. Santander ha sido reconocido como el mejor banco del mundo para pequeñas y medianas empresas en los premios Qorus, concedidos en Viena durante la celebración del Reinvent Forum 2025”. Noticia publicada el 16/05/2025 por Europa Press.

www.europapress.es/economia/finanzas-00340/noticia-santander-reconocido-mejor-banco-mundo-pymes-organizacion-qorus-20250516105453.html



“Aena registra 32,3 millones de pasajeros en abril, con Madrid-Barajas a la cabeza”. Noticia publicada el 15/05/2025 por Intereconomía.

www.intereconomia.com/noticia/empresas/aena-registra-323-millones-de-pasajeros-en-abril-con-madrid-barajas-a-la-cabeza-20250515-1348/



“Fundación Carolina y ONU Mujeres firman un convenio de cooperación para promover la igualdad de género”. Noticia publicada el 14/05/2025 por la Fundación Carolina.

www.fundacioncarolina.es/fundacion-carolina-y-onu-mujeres-firman-un-convenio-de-cooperacion-para-promover-la-igualdad-de-genero/



“Éxito rotundo en Omán: "Memorias de la Alhambra" encanta en la Royal Opera House”. Este espectáculo único, producido por Artesred a través de su división Flamenco Touring, cautivó al público omaní en un viaje fascinante a través de la rica cultura musical árabe-andaluza”. Noticia publicada el 12/05/2025 por Empresa Exterior.

empesaexterior.com/art/97360/exito-rotundo-en-oman-memorias-de-la-alhambra-encanta-en-la-royal-opera-house



“El CDTI Innovación busca una empresa española para colaborar con Ghana en un proyecto tecnológico para combatir una enfermedad que afecta al árbol del cacao. Cocoa Research Institute of Ghana (CRIG) solicita la cooperación tecnológica de una compañía española que esté interesada en aportar soluciones para combatir la enfermedad del brote hinchado del cacao, una de las principales amenazas para la producción cacaotera en África Occidental”. Noticia publicada el 14/05/2025 por CDTI. www.cdti.es/noticias/busqueda-empresa-espanola-colaboracion-ghana-arbol-cacao-cdti-innovacion

BÚSQUEDA DE SOCIOS

Empresa española para colaborar con **Ghana** en un proyecto tecnológico para combatir una **enfermedad que afecta al árbol del cacao**

   @CDTI_innovacion
cdti.es

Si te interesan los avatares de las corrientes migratorias a España te informamos que el Banco de España ha publicado un artículo de análisis titulado: “**2025/T2 Artículo 08. Factores que influyen sobre los flujos migratorios hacia España y otras economías avanzadas**”. En el mismo se detallan los escenarios tanto de los países de origen como en los de recepción de los migrantes y sus efectos sobre la economía y sociedad. Puedes acceder a su lectura a través del siguiente enlace:

www.bde.es/wbe/es/publicaciones/analisis-economico-investigacion/boletin-economico/2025t2-articulo-08-factores-que-influyen-sobre-los-flujos-migratorios-hacia-espana-y-otras-economias-avanzadas.html



“Mercosur y España refuerzan lazos comerciales con Acuerdo de Estándares. La Asociación Española de Normalización, UNE, y la Asociación Mercosur de Normalización (AMN) han renovado su acuerdo para facilitar los intercambios comerciales en el contexto de la alianza entre Mercosur y la Unión Europea (UE)”. Noticia publicada el 09/05/2025 por Empresa Exterior empresaexterior.com/art/97335/mercotur-y-espana-refuerzan-lazos-comerciales-con-acuerdo-de-estandares



“18 años en China: Un experto de CaixaBank revela las claves para las empresas españolas. Con una red exterior que abarca cinco continentes, CaixaBank se posiciona como un aliado fundamental para las empresas españolas en su aventura global. Para profundizar en las particularidades del mercado chino, conversamos con Esteban López, Regional Manager para Asia de CaixaBank, quien desde Shanghái ofrece una visión experta tras 15 años en el país, abordando desde la evolución de la presencia de la entidad y el apoyo a las empresas, hasta las claves del 'guanxi', las oportunidades emergentes y el entorno regulatorio”. Entrevista publicada el 05/05/2025 por Empresa Exterior. empresaexterior.com/art/97231/15-anos-en-china-un-experto-de-caixabank-revela-las-claves-para-las-empresas-espanolas



Equipo de CaixaBank en Shanghái (De izquierda a derecha: Ralph Fei, Veronica Shao (Chief Rep. Officer), Teresa Hou y Jessie Zhou)

Si te interesan los avatares políticos y económicos de la RP China durante parte del mes de mayo, te informamos que el Observatorio de la Política china ofrece información en su página web titulada: **“Resumen de política exterior: miscelánea”**. Puedes consultar el siguiente enlace: politica-china.org/areas/politica-exterior/resumen-de-politica-exterior-miscelanea-21



A mayor abundamiento, el Observatorio de la Política china informa en su página web sobre **la segundas Jornadas Chibérica**. Esta actividad es parte del protocolo fijado entre Casa Asia y el IGADI–Observatorio de la Política China. Este evento tiene como objetivo englobar a Portugal y China con el fin de reflexionar y analizar sobre la RP China en el presente siglo. En la página web del citado think tank se publica que “Las Jornadas se inspiran en la publicación del libro coordinado por Xulio Ríos y Jorge Tavares “Chibérica: Visiones Ibéricas de la China Contemporánea” (Editorial Popular, 2023), que impulsó una mirada compartida sobre las relaciones entre España, Portugal y China”. Estas jornadas tendrán lugar en versión online desde el 27 al 29 de mayo. Más información sobre inscripciones en el siguiente enlace: politica-china.org/secciones/chiberica-participe-en-el-dialogo-iberico-sobre-la-china-actual

www.igadi.gal/e/chiberica

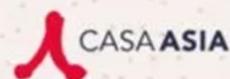
CHI 2ª EDIÇÃO CONFERÊNCIAS ONLINE IBÉRICA

27 - 28 - 29 V I S Õ E S
M A I O I B É R I C A S D A
2 0 2 5 C H I N A
1 8 H - 1 9 H C O N T E M P O R Â N E A
(UTM EUROPA ORIENTAL)

Organizan



Observatorio de la
Política China



Colaboran



Centro Científico e Cultural de Macau
EDUCAÇÃO, CIÊNCIA E INOVAÇÃO

Si te interesan las relaciones internacionales, ponemos en tu conocimiento que CIDOB ha organizado la siguiente actividad llamada **“Quinta edición del Programa Talent Global de CIDOB y la Fundación Banco Sabadell: una apuesta por el talento investigador joven”**. Se trata de la denominada “Junior Visiting Fellowship” que está destinada a dos jóvenes investigadores/as de hasta 30 años que hayan demostrado sus capacidades de investigación y que se incorporarían al equipo investigador de CIDOB durante un período de seis meses mediante una estancia de investigación remunerada. El plazo de solicitudes finaliza el 30/06/2025. Más información detallada sobre solicitudes e inscripciones en el siguiente enlace:

www.cidob.org/noticias/quinta-edicion-del-programa-talent-global-cidob-fundacion-banco-sabadell-esta-por



Siguiendo el hilo de las relaciones internacionales, te informamos que el Real Instituto Elcano ha publicado en su página web lo siguiente titulado “**UE – América Latina y el Caribe: una alianza estratégica en marcha**”. Se trata una recopilación informativa muy extensa que versa sobre el gran potencial que ofrece la alianza de la Unión Europea, América Latina y el Caribe. También se analiza el rol de España en este contexto. Puedes acceder a la lectura del citado análisis a través del siguiente enlace: www.realinstitutoelcano.org/especiales/ue-alc-alianza-estrategica-en-marcha/



Si te interesa el Centro de Asia, te informamos que el Observatorio de Asia Central ha publicado en su página web lo siguiente: “Desde el Observatorio de Asia Central (OAC) nos hacemos eco del programa “**PROLLEMA, ensenyant llengua materna**” (PROLLEMA, enseñando lengua materna»), organizado por PROLLEMA, entidad sin ánimo de lucro, que a través de este programa capacita a jóvenes migrantes en situación de exclusión social severa para que, tras una formación previa, puedan enseñar su lengua materna de manera remunerada”. En este caso, Prollema junto con el Observatorio de Asia Central ha organizado un curso de iniciación al idioma kirguís. Si estás interesado en iniciar el aprendizaje del citado idioma (curso, programa, precio, inscripción), consulta el siguiente enlace de Casa Asia: asiacentral.casaasia.es/prollema-ensenando-lengua-materna-iniciacion-al-idioma-kirguis/



Puedes consultar las actividades culturales del Instituto Cervantes de Pekín correspondientes al mes de mayo en el siguiente enlace: <https://mp.weixin.qq.com/s/foF8uavf5EL1xGWpcE6DNQ>



Las actividades culturales del Instituto Cervantes de Shanghai correspondientes al mes de mayo está en el siguiente enlace: <https://mp.weixin.qq.com/s/iSnP0zPQheSCmnqA9D9hRA>



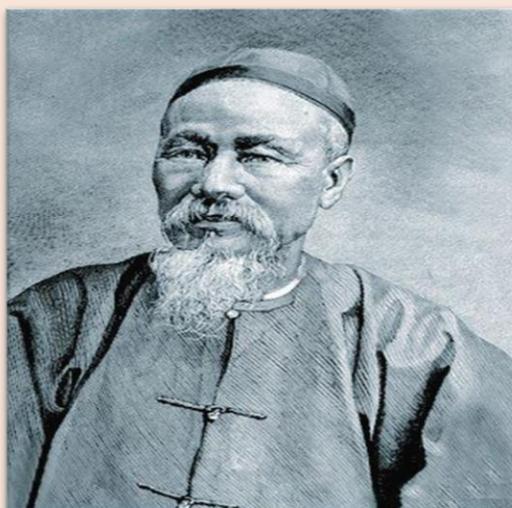
V. ¿SABÍAS QUE?

Recordando la efeméride sobre el 52º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y la RP China, continuamos atrás en el tiempo para tratar los vínculos, en este caso diplomáticos entre la España del S. XIX y la China de la dinastía Qing, pero de forma recíproca, es decir, desde China hacia España, dejando atrás un poco el efecto contrario, a saber, desde España a China. Para ello nos centramos en la figura de **Chen Lanbin** (陳蘭彬) (1816 en Wuchuan, provincia de Guangdong, 1895). Nuestro protagonista fue el primer Embajador de la China Qing en España desde 1875 hasta 1881. Su presencia en España fue nominal hasta que finalmente llegó a Madrid para tomar posesión de la Embajada hasta mayo de 1881. Resulta curioso que por aquellos años, Chen Lanbin era al mismo tiempo el Embajador chino en EEUU y en Perú, por lo que pasó la mayor parte del tiempo en tierras americanas.

En concreto, el nombramiento oficial como Embajador de China en España fue el 24 de mayo de 1879, en audiencia ante el Rey Alfonso XII y el propio Ministro de Estado, Chen Lanbin 陳蘭彬 quien presentó esta carta que le acreditaba como Ministro Plenipotenciario del Emperador de China en España. Hay que mencionar que, con 24 años, Chen Lanbin aprobó el examen imperial que le permitió acceder a la Administración funcionarial de la China Qing, llegando a dirigir dos departamentos del gobierno de entonces. Destacar que la creación de la Embajada china en Madrid fue muy temprana. Aunque de facto la primera Embajada china en un país occidental fue la de Inglaterra. No obstante a lo anterior, la decisión de abrir una Embajada en España se tomó incluso meses antes que la británica, muestra de la preocupación que existía ya entonces por la cuestión de los coolies (trabajadores chinos en Cuba). Más información en el siguiente enlace:

ace.uoc.edu/exhibits/show/china-qing-descubre-a-espana/creacion-embajada-china

Retrato de época de Chen Lanbin



Carta de nombramiento oficial de Chen Lanbin como Embajador de la China imperial en España



VI. NUESTRA COMUNIDAD



Prosiguiendo con el intercambio de experiencias de nuestros lectores, durante su periplo de vida en la RP China, os mostramos el perfil de nuestro compatriota **José Carlos Castrillón Garrido** nacido en **Cuba**, y esta es su aportación:



“Querida comunidad de españoles en China:

Mi nombre es José Carlos, aunque todos mis amigos me llaman Jose. Hoy quiero compartir con ustedes una historia que comenzó mucho antes de que yo naciera, cuando mi bisabuelo partió de Asturias en busca de un sueño. Eligió Cuba como destino, un país que en aquel entonces ofrecía oportunidades, libertad para emprender y una nueva vida.

En Cuba, mi bisabuelo construyó negocios, hoteles y, sobre todo, una familia. Sin embargo, aunque hizo su vida allí, nunca pudo cumplir su deseo más profundo: regresar a su tierra natal. Falleció con el anhelo de volver a ver el mar, las praderas y el paisaje asturiano que lo vio crecer.

Pasaron los años, y mucho tiempo después, los bisnietos tuvimos la posibilidad de solicitar la ciudadanía española por opción. En mi caso, ya me encontraba muy lejos de Cuba. Había llegado a China, al otro lado del mundo, buscando también un sueño: emprender, ayudar a mi familia y construir un futuro que, en mi país de origen, se ha vuelto cada vez más difícil de alcanzar.

Convertirme oficialmente en ciudadano español fue una de las emociones más profundas de mi vida. No era solo un trámite o un nuevo documento; era la materialización de un anhelo que había viajado a través de generaciones. Para mí, significaba abrir puertas a nuevas oportunidades, pertenecer plenamente a una cultura que, aunque distante, siempre formó parte de mi historia familiar.

Actualmente vivo en la ciudad de Xi’an, una de las más antiguas y emblemáticas de China. Xi’an fue capital de varias dinastías y el punto de partida de la famosa Ruta de la Seda. Es una ciudad rica en historia y cultura, pero también vibrante y acogedora. A pesar de estar a miles de kilómetros de España y

de Cuba, aquí he encontrado una comunidad de amigos que se ha convertido en una segunda familia. Xi'an me ha hecho sentir en casa.

Trabajo como profesor de inglés, una labor que me ha hecho crecer tanto en lo humano como en lo profesional. He tenido la oportunidad de trabajar en un entorno multicultural, rodeado de estudiantes y compañeros de diferentes partes del mundo, lo que ha enriquecido profundamente mi visión y comprensión de la diversidad.

Adaptarme a vivir en China fue uno de los mayores retos de mi vida: no se trataba solo de aprender a comunicarme en un idioma nuevo, sino de comprender costumbres, tradiciones y una manera de ver el mundo muy diferente a la que conocía. Fueron años de descubrimientos, desafíos y aprendizajes constantes. Con paciencia y perseverancia, superé esas barreras culturales y hoy puedo decir que he construido aquí un segundo hogar.

Fruto de este amor y respeto por la cultura que me acogió, junto a mi novia hemos creado **JJ Stories**, un proyecto dedicado a compartir nuestras experiencias y descubrimientos sobre la cultura china. A través de nuestra web jjstories.com y nuestras redes sociales, buscamos tender puentes entre culturas, contando pequeñas historias que acerquen a los pueblos y celebren nuestras diferencias.

Además de la enseñanza y la divulgación cultural, el comercio exterior es un área que me apasiona y en la que me gustaría desarrollarme en el futuro. Mi sueño es ayudar a construir lazos comerciales entre China y España, promoviendo el intercambio de productos y oportunidades. Ambos países son ya parte esencial de mi historia y de mi identidad, y poder tender puentes entre ellos sería una forma de seguir creciendo personal y profesionalmente.

Hoy, cuando miro atrás, puedo decir con una sonrisa que muchos de mis sueños se han hecho realidad. Aún quedan metas por alcanzar, pero hay una que ocupa un lugar especial en mi corazón: regresar a Asturias, recorrer aquellos paisajes que mi bisabuelo añoraba y, si la vida lo permite, abrazar a algún descendiente de nuestra familia que aún permanezca allí. Sería una forma hermosa de cerrar un círculo que comenzó hace más de un siglo, con el corazón lleno de gratitud.

Le doy gracias a Dios por cada oportunidad, por cada persona buena que he encontrado en el camino y por todas las bendiciones que he recibido. Y deseo de todo corazón que todos los que lean estas palabras también logren alcanzar sus sueños, superar sus retos y encontrar alegría en cada paso del camino”.

23 de mayo de 2025

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: cog.pekin@maec.es

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街9号

Boletín quincenal del Consulado General de España en Pekín

Dirección: Juan José Buitrago de Benito

Editor: Enrique Pérez Flores

Diseño y redacción: Elena Seoane Rodríguez

Diseñadora gráfica: Helena Villar Segura